

Lugar	Fecha	Entidad	Cobranzas / Carta de Crédito N°
		017	

Datos del solicitante

El /los solicitantes:

con domicilio en Cód. Postal

CUIT/CUIL/CDI n° Exportador n° Cliente n°

Pasaporte n° Fecha emisión País origen eMail

Opera por cuenta y orden de un residente del exterior SI NO Denominación del Residente del Exterior

Persona a contactar Tel. eMail

Solicito tengan a bien cursar la siguiente operación conforme con los términos que se indican a continuación:

Datos de la transacción

Crédito en	CBU	0 1 7											Autorizamos a BBVA Banco Francés S.A. a debitar adicionalmente de la cuenta detallada las comisiones, gastos e impuestos correspondientes a esta operación.	
			BANCO	SUCURSAL	DV	PROD	NRO DE CUENTA					DV	DV	

Pagador:

con domicilio en Cód. País

Banco pagador exterior Clave SWIFT (BLZ/ ABA /CODE)

Moneda U\$S EUR otro Importe

En letras

Vinculación: Se consideran operaciones con vinculadas aquellas en las que deudor y acreedor mantienen entre ellos, los tipos de relaciones descriptos en el punto 1.2.2. de las normas "Grandes exposiciones al riesgo de crédito"

¿Existe vinculación entre ordenante y beneficiario? SI NO

Concertación de tipo de cambio

Autorizamos a BBVA Banco Francés S.A. a cerrar cambio en la fecha en la cual se procese la operación. Tomamos conocimiento que entre la presentación de la solicitud de la operación y la documentación correspondiente, podrá existir un lapso de 96hs para su procesamiento, siendo a nuestro cargo las eventuales diferencias de cambio.

Cerraremos cambio con vuestra mesa dentro de las 96 hs presentada la documentación, directamente o a través de nuestro corredor de cambio

Tipo de cambio N° boleto compra N° boleto venta

Concepto de la operación

Transcribir el concepto según tabla publicada en www.bbva.com.ar	N°	Descripción

Declaramos bajo juramento la veracidad de los datos contenidos en la presente solicitud, incluyendo el concepto de la operación y el cumplimiento de los límites y requisitos establecidos en la Com "A" 6770 del BCRA complementarias y modificatorias.

Observaciones

Concepto B25: Programa de incremento exportador Decreto 28/23 , Com. "A7867" de BCRA y disposiciones complementarias , sucesivas y modificatorias: (Marcar en caso de corresponder)

Informamos que la presente operación se encuentra vinculada con la cancelación de una pre financiación /financiación de exportación otorgada por entidades financieras locales (B04). Nro de préstamo / Monto y moneda: _____

Documentación adicional que acompaña a la solicitud

Banca Empresas: comexempresas-arg@bbva.com - Teléfono: 0800-333-4646
 Banca Individuos: comexindividuos-arg@bbva.com - Teléfono:0800-333-0303
 Horario de atención: 10:00 a 16:00hs

Declaraciones Juradas (continuación)

Declaramos bajo juramento conocer los plazos establecidos para el ingreso y liquidación de los cobros de exportación de bienes, establecidos en el punto 1 de la Com A 6770 complementarias y modificatorias.

Información de comisiones y gastos generales

Concepto tarifa	U\$S		
Comisión Remesas	0.25% Mínimo 110	Vencidas	30
Télex Swift	10	Modificación Instrucción Original	0.125% Mínimo 30
Concepto tarifa	U\$S		
Fotocopia	1,00	No negociación de divisas genuinas	hasta 3%
Duplicado Comprobante hasta 6 meses	5,00	Cambio de Concepto	250,00
Duplicado Comprobante más de 6 meses	10,00	Recupero de Gastos	1.2%
Comisión Certificaciones	20,00	Gestión consulta/reclamo al exterior	25,00
Gastos Courier	60,00	Modificación de instrucciones	25,00
Com. por NO Negociación	0,3%		
Presentación DDJJ Com. A 3602	30,00 Por presentación	SEGUIMIENTO IMPO	
No negociación de divisas de convenio	5%	Alta de Seguimiento Despacho de Importación	20,00
SEGUIMIENTO EXPO		Comisión por incumplimiento ante BCRA (importación)	20,00 (por operación)
Cumplido de Permiso de Embarque ante BCRA	20 (por permiso)	Cumplido ante BCRA (importación)	20,00
Comisión por Incumplimiento ante BCRA	20,00	Certificaciones Emitidas (importación)	0,125% (mínimo US\$ 60)
Cambio de Banco de seg. del permiso de embarque	20,00	Cesiones Emitidas (importación)	0,125% (mínimo US\$ 60)
Seguimiento de anticipos y otras financiaciones del exterior	30 (mensual por n° de cuit)	Excepciones a la demostración de ingreso de fondos del exterior	20,00
Rectificatoria en el Seguimiento de anticipos y otras financiaciones del exterior	10 (por rectificación)	Prórrogas (importación)	250,00
ORDEN DE PAGO CON CONDICIONES ESPECIALES		Siniestros (importación)	50,00
Comisión de US\$ 300 para los aportes, préstamos, venta de acciones		Seguimiento de operaciones con registro de ingreso aduanero pendiente	5,00 (por operación)
		Salvo especificación en sentido contrario los importes no incluyen IVA ni otros impuestos.	

A completar por el Cliente

Declaro bajo juramento que las informaciones consignadas en la hoja 1 y 2, son exactas y verdaderas, en los términos previstos en el régimen penal cambiario, del cual tengo pleno conocimiento de sus normas y sanciones, y que esta operación se realiza únicamente por nuestro intermedio y no se gestionará por medio de otra entidad.

Firmas autorizadas de los solicitantes (aclaraciones y DNI)

A completar por el Banco

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, declaramos bajo juramento que los fondos recibidos a nuestro favor y liquidados en el Mercado Libre de Cambios (MLC) fueron originados en forma lícita en el país ordenante.

Sucursal: controló firmas y facultades FECHA, FIRMA y SELLO

Comercio Exterior: revisó documentación FECHA, FIRMA y SELLO

Aprobación: FECHA, FIRMA y SELLO

Liquidación FECHA, FIRMA y SELLO

